

El objetivo de nuestra comunicación es plantear nuevas perspectivas de análisis de la Tradística y Documentación Artística y su contenido teórico-lingüístico. En concreto, proponemos una reflexión sobre el papel que las Ciencias de la Computación, en su convergencia con la Lingüística y la Ingeniería del Conocimiento, pueden aportar como disciplinas auxiliares y transversales de la Teoría del Arte. Este planteamiento parte de la línea de investigación adoptada en el proyecto de investigación de I+D *Desarrollo de un tesoro terminológico-conceptual de los discursos teórico-artísticos españoles de la Edad Moderna(TTC), complementado con un corpus textual informatizado (ATENEA) REF: HUM2005-00539*, actualmente en curso de realización, y cuyo resultado más interesante ha sido el diseño de la plataforma digital ATENEA-TTC (www.proyectoatenea.es), una red virtual, de acceso online, compuesta principalmente por dos recursos: un corpus informatizado de textos teórico-artísticos (ATENEA), de los cuales se están realizando las correspondientes ediciones electrónicas; y el tesoro terminológico-conceptual (TTC), un glosario estructurado en el que se describen y clasifican los conceptos y términos presentes en los textos del corpus¹.

Este marco interdisciplinar nos sitúa en el ámbito de las denominadas Humanidades Digitales, un campo emergente de investigación basado en el uso de los modelos, métodos e instrumentos, técnicos y conceptuales, procedentes del campo de la Informática y la Ingeniería Computacional, con el objetivo de aplicarlos a las disciplinas consideradas tradicionalmente humanísticas².

El planteamiento sobre el que proponemos reflexionar en la presente comunicación parte, en primer lugar, de una determinada posición epistemológica, es decir, de una determinada concepción de la teoría artística. Entendemos la teoría como una *realidad triádica* conformada por tres dimensiones en relación: las ideas o conceptos; los términos y recursos lingüísticos que se utilizan para la expresión de tales ideas o conceptos; y el texto, en el que términos y palabras se conjugan para dar expresión material al discurso teórico de un autor concreto, en un contexto histórico-cultural específico. Estas tres dimensiones conforman una única entidad cohesionada al encontrarse interrelacionadas y ser mutuamente interdependientes. En efecto, los textos tienen una implicación directa en el desarrollo de la teoría, ya que el texto es el instrumento que utiliza el autor para comunicar su sistema teórico-doctrinal, el cual, antes de su textualización, no es más que una sustancia mental, enteramente conceptual e intelectual. En consecuencia, la teoría, para nosotros, existe siempre en un texto, donde se articula de una cierta manera y donde se da a conocer mediante ciertas expresiones verbales y lingüísticas. Estas expresiones, a su vez, la condicionan, participando explícita o implícitamente en su propia construcción. Así pues, consideramos que la investigación teórico-artística debe afrontar el estudio de estas tres vertientes (concepto-texto-expresión lingüística) en su interrelación.

Por eso, el objeto de estudio en el que se basa nuestra investigación viene dado por lo que denominamos *concepto textualizado*, es decir, la idea o concepto en cuanto que verbalizado mediante una determinada expresión lingüística –y no otra- en un texto concreto, escrito por un autor específico en un particular contexto histórico-cultural. De ahí la importancia que concedemos a la expresión lingüística en sí y al texto en cuanto entorno léxico como puntos de partida necesarios para el estudio de la teoría artística. El punto de vista lingüístico-textual se convierte, así, en el factor vertebrador del estudio interpretativo.

Es en relación con este aspecto donde entra en juego la Lingüística Computacional. De hecho, si hay un campo por excelencia de aplicación de la tecnología informática en el ámbito de las Humanidades Digitales éste es el del texto y sus expresiones lingüísticas. Es más, mucho antes de que apareciera el concepto de Humanidades Digitales, los lingüistas y filólogos ya utilizaban corpus textuales informatizados y herramientas automáticas para su exploración y procesamiento en los estudios de crítica literaria y análisis lingüístico³.

¹ Para la correcta visualización de la plataforma es necesario tener instalado Explorer 7.0, así como disponer de una clave de acceso. Contactar, para ello, con Nuria Rodríguez, IP del proyecto.

² SCHREIBMAN, S., SIEMENS, R. & UNSWORTH, J. (2004), *A Companion to Digital Humanities*, Oxford, Blackwell.

³ Cfr. GIGLIOZZI, G. (1987), *Studi di codifica e trattamento automatico di testi*, Bulzoni (Informatica e discipline umanistiche 1), Roma; ADAMO, G. (1994), *Bibliografia di informatica umanistica*, Bulzoni (Informatica e discipline umanistiche 5), Roma; MARCOS MARÍN, F. (1994), *Informática y humanidades*, Madrid, Gredos; BLECUA, J. M. y otros (1999), *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, Barcelona, Seminario de Filología e informática.

Nuestra reflexión es la siguiente: si, como hemos dicho, la teoría se construye sobre la base de textos y de recursos lingüístico-expresivos y terminológicos, ésta podría servirse muy bien de las herramientas informáticas desarrolladas por la Filología y la Literatura para llevar a cabo sus investigaciones, y, desde un punto de vista más cualitativo, de los procedimientos de análisis y los enfoques teóricos que se han generado al hilo de estas herramientas informáticas para el estudio e interpretación léxico-textual⁴. Nos remitiremos a un ejemplo muy simple pero que ilustra con claridad lo que queremos decir: a partir de los resultados léxico-estadísticos obtenidos de las obras de J. de Sigüenza (*Tercera parte de la orden de S. Jerónimo*, 1605) y F. de los Santos (*Breve Descripción del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial*, 1657), podríamos proceder a comparar cuáles son los grupos de palabras en los que se observan mayores diferencias semánticas y de uso. Este análisis comparativo nos permitiría pronunciarnos sobre la existencia -o no- de alguna singularidad léxica en la obra de De los Santos respecto de la de Sigüenza; pero también sobre la existencia de alguna singularidad conceptual y teórica, en la medida en que, como sabemos, la recurrencia de determinadas palabras es indicativa de la importancia de las ideas que vehicula. Una cuestión, por su parte, no exenta de interés si se tiene en cuenta que la obra de De los Santos ha sido poco valorada por la historiografía artística al considerarse tradicionalmente una copia o “refrito” de la de Sigüenza. Además de comentar este ejemplo con más detalle, durante la exposición de la comunicación recurriremos a otros casos tomados de la plataforma ATENEA-TTC.

Este enfoque implica una inversión de la perspectiva de estudio tradicional, pues en vez de preguntarnos cuáles son las ideas que contiene el texto de –pongamos por caso- Sigüenza, nos preguntamos cuáles son las palabras que este autor utiliza, para, a partir de ahí, dilucidar qué ideas trata –consciente o inconscientemente- de mostrarnos. Utilizando la terminología de la Lingüística, diríamos que pasamos de un enfoque *onomasiológico* a otro *semasiológico*.

Nuestra línea de trabajo cuenta ya con precedentes en el contexto italiano. Así lo demuestran, por ejemplo, los proyectos del centro Signum⁵, de la Scuola Normale Superiore de Pisa, en los que podemos encontrar digitalizados, etiquetados y preparados para su procesamiento lingüístico mediante herramientas informáticas casi la totalidad de los tratados artísticos italianos de la Edad Moderna.

De acuerdo con el mismo planteamiento que venimos exponiendo, consideramos que el factor fundamental en torno al que se nuclea la problemática interpretativa de la teoría artística es de carácter terminológico-conceptual, y viene dado por la ambigüedad, indeterminación y equívocidad que suelen definir su vocabulario y sus prácticas lingüístico-discursivas. Fernando Marías, en el Simposio Internacional celebrado sobre Velázquez en 1999, advertía de la necesidad de desarrollar lo que él denominó entonces una *cronogeografía de los conceptos y los términos artísticos de la teoría artística española y europea*, a la que definía como *un medio preciso de control de la aparición y uso de su diferente léxico, y de las ideas que se encontrarían tras la terminología*⁶. Como vemos, esta propuesta lleva implícita un estudio de los conceptos y de sus términos en función de la fecha y lugar de aparición, y esto no puede ser más que un estudio terminológico-conceptual desde un punto de vista textual, pues es el texto el que confiere fecha y lugar a los términos y conceptos. Nuestro trabajo, esperamos, responde a tal inquietud.

Para materializarlo, se recurre al texto como base fundamental de la investigación, realizando un estudio semántico detallado de cada una de las esferas significativas de los términos, precisando y ordenando sus diversos significados en función del autor que los ha utilizado. Igualmente, se aborda el estudio de los conceptos en su conjunto, pues éstos se autodelimitan semánticamente entre sí, y con frecuencia se implican. Por tanto, además de ponerles fecha y lugar, y adscribirlos a un autor, se les sitúa en una estructura o sistema, en donde se ordenan e interconectan.

Aquí es donde encuentran su sitio las tecnologías de Web Semántica y, en concreto, la noción de ontología, tomada de la Ingeniería del Conocimiento. La idea de Web Semántica⁷, propuesta por el propio inventor de la WWW, Berners-Lee, nace con el objetivo de superar las limitaciones de la web actual mediante la introducción de descripciones explícitas del significado, de la estructura interna y de la estructura global de los contenidos y servicios disponibles en la WWW. Frente al crecimiento caótico de recursos, y la ausencia de una organización clara de la web actual, la web semántica aboga por clasificar, dotar de estructura y anotar los recursos con semántica explícita procesable por máquinas. Su objetivo no es otro que el de contribuir a la optimización de los procesos de búsqueda y recuperación de información. Aportaremos un ejemplo muy básico: si introducimos como criterio de búsqueda « Cuadros de Velázquez », un sistema no « semantizado »

⁴ Los cuales han dado interesantes resultados en el ámbito de la crítica literaria y el análisis léxico. Cfr., entre otros, LANA, M. (1994), *L'uso del computer nell'analisi dei testi*, Milano, FrancoAngeli, 1994; MARCOS MARÍN, F. (1996), *El comentario filológico con apoyo informático*, Síntesis, Madrid; MARCOS MARÍN, F. (2005), *Manual de informática humanística*, Madrid, Castalia; FIORMONTE, D. (2003), *Scrittura e filologia nell'era digitale*, Torino, Bollati Boringhieri.

⁵ www.signum.sns.it

⁶ MARIAS, F. (2004), “El lenguaje artístico de Diego Velázquez y el problema de la ‘Memoria de las pinturas del Escorial’”, en *Actas del Symposium Internacional Velázquez 1999*, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 167-177.

⁷ <http://www.semanticweb.org/>, <http://www.ontology.org/>

localizará cuadros pintados por Velázquez, pero también retratos de Velázquez. Sin embargo, si esta búsqueda se realiza sobre un sistema que especifica las relaciones « cuadro *pintado por* un pintor», « pintor *pintado en* un cuadro», la consulta podría diferenciar entre ambos tipos de resultados.

Para llevar a cabo este cometido, la web semántica se sirve de la ontología, que podemos definir como un sistema altamente formalizado de conceptos en el que se describen las clases conceptuales propias de un dominio y se especifican las relaciones que estas clases mantienen entre sí. Por tanto, una ontología es, en esencia, una representación formal del conocimiento de un campo de especialidad, por lo que el diseño de una ontología para describir y estructurar conceptos conllevará, conjuntamente, la construcción de una estructura conceptual en la que quedará formalizada y representada la vertiente del conocimiento artístico sobre la que estamos trabajando, constituyendo un marco idóneo para la descripción y clasificación de los conceptos. Por ejemplo, una ontología de la teoría artística de los siglos XVI-XVIII podría incluir clases como *cualidades estéticas*, *estilos (maneras)*, *periodos histórico-artísticos (edades)*, *destrezas (facultades)*, etc., y relaciones del tipo: *cualidades estéticas asociadas a una manera o estilo*, *maneras adscritas a un periodo histórico-artístico*, *facultades requeridas para expresar determinadas cualidades estéticas*, *cualidades estéticas vinculadas a otras cualidades estéticas* (la suavidad como parte de la morbidez), etc. Ahora bien, puesto que, epistemológica y metodológicamente, hemos dicho que el texto constituye el punto de partida fundamental, el diseño de la ontología debería realizarse siempre en función del conjunto de clases conceptuales y tipos de relaciones que se revelen -implícita o explícitamente- en los propios textos. De esta manera, la ontología sería fiel reflejo de la construcción teórico-conceptual que propone el texto, evidenciando, asimismo, su mayor o menor grado de lógica estructural. Al igual que en el caso anterior, ilustraremos esta perspectiva de estudio tomando ejemplos de la plataforma ATENEA-TTC.

Concluyendo, en la presente propuesta de comunicación sus autores pretenden presentar a la crítica del auditorio y de la comunidad científica en general una nueva manera de hacer Historia del Arte a partir de herramientas computacionales y conceptos informáticos, centrándonos en la Documentación y Tratadística Artística de la Edad Moderna (ss. XVI-XVIII). Igualmente, presentarán la plataforma digital ATENEA que están elaborando, donde un equipo de historiadores del arte de diferentes universidades españolas están volcando toda la tratadística española de arquitectura y artes figurativas, y desarrollando un tesoro terminológico-conceptual de la teoría artística. Por último, también se presentará la tipología de textos artísticos que estamos realizando para la clasificación de la documentación, siguiendo las directrices del *Art & Architecture Thesaurus (AAT)* del Getty Research Institute⁸.

⁸ http://www.getty.edu/research/conducting_research/vocabularies/aat/